Código de verificación : PY3a31b2be060b1c

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección http://www-2.munimadrid.es/VerificacionCove/CotejoCOVE.jsp?codigoVerificacion=PY3a31b2be060b1c

¡MADRID! ÁREA DE GOBIERNO DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

DIRECCIÓN GENERAL DE ZONAS VERDES, LIMPIEZA Y RESIDUOS
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PARQUES Y VIVEROS
C/Bustamante, 16
28045 Madrid

ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA DIVERSA PARA REALIZACIÓN DE LABORES DE PRODUCCIÓN EN LOS VIVEROS MUNICIPALES Y LABORES DE CONSERVACIÓN EN LA CASA DE CAMPO, JARDINES DEL RETIRO Y LA QUINTA TORRE ARIAS

INDICE

1. – MEMORIA

1.1 Memoria justificativa

2. - PLIEGO DE CONDICIONES

2.1.- Condiciones generales
2.2.- Prescripciones técnicas particulares

ARTÍCULO 1.- OBJETO DE LA CONTRATACION
ARTÍCULO 2.- CARACTERÍSITCAS
ARTÍCULO 3.- VARIANTES
ARTÍCULO 4.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

3. – PRESUPUESTO

Firmado por: SANTIAGO SORIA CARRERAS
Cargo: COORDINADOR GENERAL DE PARQUES Y VIVEROS
Fecha: 24-09-2014 10:33:03
Autor

Suministro: Abierto

Código de verificación : PY3a31b2be060b1c

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección http://www-2.munimadrid.es/VerificacionCove/CotejoCOVE.jsp?codigoVerificacion=PY3a31b2be060b1c

ÁREA DE GOBIERNO DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

DIRECCIÓN GENERAL DE ZONAS VERDES, LIMPIEZA Y RESIDUOS
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PARQUES Y VIVEROS
C/Bustamante, 16
28045 Madrid

1.- MEMORIA

ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA DIVERSA PARA REALIZACIÓN DE LABORES DE PRODUCCIÓN EN LOS VIVEROS MUNICIPALES Y LABORES DE CONSERVACIÓN EN LA CASA DE CAMPO, JARDINES DEL RETIRO Y LA QUINTA TORRE ARIAS

1.1.- **MEMORIA JUSTIFICATIVA**

La Dirección General de Zonas Verdes, Limpieza y Residuos desarrolla en el parque del Retiro, la Casa de Campo y en los Viveros Municipales labores de conservación y de producción de planta con personal funcionario. Se generan por lo tanto gran cantidad de labores que precisan el concurso de varias máquinas para mejorar el rendimiento y la seguridad del personal funcionario. Parte de esta maquinaria ha quedado obsoleta, en mal estado, y en algún caso sin posibilidad de arreglo, por lo que es necesaria su renovación.
Por otro lado, la reciente transmisión de la finca Torre Arias al Ayuntamiento de Madrid, hace necesaria la adquisición de maquinaria para las labores de conservación del jardín a cargo de personal funcionario.

Las labores que realiza dicha maquinaria están relacionadas con gestión de arbolado, plantaciones, tratamiento del terreno, preparación de sustratos, reparto de abonos, etc.

En esta línea se contempla la adquisición de la maquinaria que se describe a continuación:

CASA DE CAMPO:

1 Vehículo multiservicio todo terreno

RETIRO:

1 Plataforma
1 Tractor Cortacésped
2 Motoazada mediana
1 Desbrozadora eléctrica con protector de planta+cinturón+arnés
1 Cortabordes

VIVEROS MUNICIPALES:

1 Plataforma
1 Furgoneta eléctrica
1 Rotavator
3 Remolque
1 Pinzas Cargadoras de Palet

Firmado por: SANTIAGO SORIA CARRERAS
Cargo: COORDINADOR GENERAL DE PARQUES Y VIVEROS
Fecha: 24-09-2014 10:33:03
Autor

Código de verificación : PY3a31b2be060b1c

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección http://www-2.munimadrid.es/VerificacionCove/CotejoCOVE.jsp?codigoVerificacion=PY3a31b2be060b1c

¡MADRID! ÁREA DE GOBIERNO DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

DIRECCIÓN GENERAL DE ZONAS VERDES, LIMPIEZA Y RESIDUOS
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PARQUES Y VIVEROS
C/Bustamante, 16
28045 Madrid

QUINTA TORRE ARIAS:

1 Tractor agrícola
1 Remolque para tractor
1 Rotavator para tractor
1 Desbrozadora de cadenas o cuchillas Ventura para tractor
1 Dumper

El presupuesto de adquisición de esta maquinaria asciende a la cantidad de **249.925,50** € (**DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS)**, transporte a las dependencias municipales y Quinta Torre Arias con el IVA incluidos.

Madrid, julio de 2014

Firmado por: SANTIAGO SORIA CARRERAS
Cargo: COORDINADOR DE ÁREA DE PARQUES Y VIVEROS
Fecha: 24-09-2014 10:33:03
Autor

Suministro: Abierto

Código de verificación : PY3a31b2be060b1c

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección http://www-2.munimadrid.es/VerificacionCove/CotejoCOVE.jsp?codigoVerificacion=PY3a31b2be060b1c

¡MADRID! ÁREA DE GOBIERNO DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

DIRECCIÓN GENERAL DE ZONAS VERDES, LIMPIEZA Y RESIDUOS
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PARQUES Y VIVEROS
C/Bustamante, 16
28045 Madrid

2.- PLIEGO DE CONDICIONES

2.1.-PLIEGO DE CONDICIONES GENERALES

ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA DIVERSA PARA REALIZACIÓN DE LABORES DE PRODUCCIÓN EN LOS VIVEROS MUNICIPALES Y LABORES DE CONSERVACIÓN EN LA CASA DE CAMPO, JARDINES DEL RETIRO Y LA QUINTA TORRE ARIAS

Para la adquisición objeto de este Contrato, será también de aplicación el Pliego de Condiciones Oficial, aprobado por este Ayuntamiento, vigente en el momento de redactar y adjudicar el mismo.

Igualmente estará a lo dispuesto en la Ordenanza General de la Seguridad e Higiene en el Trabajo así como en las demás disposiciones que sean de aplicación.

Para los aspectos que no contemple el mencionado Pliego General de Condiciones, deberá atenerse a lo expuesto en el Pliego de Prescripciones Técnicas que a continuación se detalla.

Madrid, julio de 2014

Firmado por: SANTIAGO SORIA CARRERAS
Cargo: COORDINADOR DE SERVICIOS DE PARQUES Y VIVEROS
Fecha: 24-09-2014 10:33:03
Autor

Código de verificación : PY3a31b2be060b1c

¡MADRID! ÁREA DE GOBIERNO DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

DIRECCIÓN GENERAL DE ZONAS VERDES, LIMPIEZA Y RESIDUOS
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PARQUES Y VIVEROS
C/Bustamante, 16
28045 Madrid

2.2.-PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES

ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA DIVERSA PARA REALIZACIÓN DE LABORES DE PRODUCCIÓN EN LOS VIVEROS MUNICIPALES Y LABORES DE CONSERVACIÓN EN LA CASA DE CAMPO, JARDINES DEL RETIRO Y LA QUINTA TORRE ARIAS

De acuerdo con el Texto Refundido de la ley de Contratos del Sector Público de 14 de noviembre de 2011, se exponen las prescripciones técnicas para el suministro señalado

ARTICULO 1.- OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

El objeto es la contratación del suministro de diversa maquinaria para su uso en la Casa de Campo, Retiro, los Viveros Municipales y la Quinta Torre Arias, perteneciente a la Subdirección General de Parques y Viveros, dentro de la Dirección General de Zonas Verdes, Limpieza y Residuos del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad del Ayuntamiento de Madrid, y cuyas características se especifican en el presente pliego de prescripciones técnicas particulares.

ARTICULO 2.- CARACTERISTICAS

2. 1.- ESPECIFICACIONES REQUERIDAS

- Homologación con la Directiva de Máquinas de la C.E.
- Normas de Seguridad vigentes en la C.E
- Catálogo de despiece y manual de instrucciones de conservación y mantenimiento, ambos en castellano

2.2.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

TRACTOR AGRICOLA (QUINTA T.A.)

- Motor: Mínimo 1.554 c.c. Refrigerado por aire, con filtro en baño de aceite.
- Depósito: Mínimo 36 L.
- Embrague: De muelles, monodisco en seco. Transmisión mecánica de 12 velocidades (8+4) con reductoras en ruedas delanteras y traseras. Velocidades desde 1,50 a 30 km/h.
- Diferencial: Delantero y trasero con bloque simultáneo, accionamiento mecánico mediante pedal único y desbloqueo automático.
- Dirección: Hidráulica integral con circuito hidráulico independiente.
- Elevador: Posterior, con 2 cilindros exteriores. Capacidad de elevación 1.500 Kgs.

REMOLQUE PARA TRACTOR (QUINTA T.A.)

- Eje basculante y freno hidráulico.
- PMA 2100 Kg con Balllestas y ruedas 10.0/80x12

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección http://www-2.munimadrid.es/VerificacionCove/CotejoCOVE.jsp?codigoVerificacion=PY3a31b2be060b1c

Firmado por: SANTIAGO SORIA CARRERAS
Cargo: COORDINADOR GENERAL DE PARQUES Y VIVEROS
Fecha: 24-09-2014 10:33:03
Autor

Código de verificación : PY3a31b2be060b1c

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección http://www-2.munimadrid.es/VerificacionCove/CotejoCOVE.jsp?codigoVerificacion=PY3a31b2be060b1c

ROTAVATOR PARA TRACTOR (QUINTA T.A.)

- Ancho trabajo 114 cm con 24 cuchillas,
- Peso 205 Kg.
- Con cardan.

DESBROZADORA DE CADENAS O CUCHILLAS VENTURA PARA TRACTOR. (QUINTA T.A.)

- Ancho trabajo 120 cm. con 2 cadenas o 2 cuchillas.
- Peso 178 Kg.

DUMPER (QUINTA T.A.)

- Motor Lombardini de 15 cv.
- Carga util 1.600 Kg.
- Arranque eléctrico. 4+4 velocidades,
- Dirección y frenos hidráulicos,
- Descarga basculante con techo girofaro.
- Retrovisor
- Cuenta horas
- Cinturón de seguridad
- Dispositivo de seguridad avisador acústico

PLATAFORMA (J.B.RETIRO)

- Altura de trabajo 16 m.
- Altura de plataforma 14 m.
- Alcance máximo 9,15 m.
- Punto de articulación 6,5 m.
- Capacidad máxima 230 kg.
- Dimensiones plataforma 1,8x0,8 m.
- Longitud 6,8 m. replegada.
- Ancho 2,3 m.
- Altura 2,2 m. replegada.
- Velocidad de traslación 0,8-5,5 km/h.
- Pendiente máxima 4,5%.
- Radio de giro exterior 4,5 m.
- Neumáticos macizos 14-17,5
- Energía 31,2 kW-42 cv.
- Peso 6700 kg.

TRACTOR CORTACÉSPED (J.B.RETIRO)

- Acción de corte: Rotary.
- Ancho de corte 100 cm.
- 2 cilindros.
- No de cuchillas/cuchillas 2.
- Altura máxima de corte 102 mm.
- Altura mínima de corte 44 mm.

Firmado por: SANTIAGO SORIA CARRERAS
Cargo: COORDINADOR DE ÁREA DE PARQUES Y VIVEROS
Fecha: 24-09-2014 10:33:03
Autor

Código de verificación : PY3a31b2be060b1c

¡MADRID! ÁREA DE GOBIERNO DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

DIRECCIÓN GENERAL DE ZONAS VERDES, LIMPIEZA Y RESIDUOS
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PARQUES Y VIVEROS
C/Bustamante, 16
28045 Madrid

- Velocidad máxima 9 Km/h.
- Potencia del motor 18 hp.
- Combustible: gasolina.
- Capacidad del tanque combustible 8 l.
- Peso 410 Kg.
- Potencia motor 13,42 kW.

MOTOAZADA MEDIANA (J.B.RETIRO)

- Motor GX 160.
- Cilindrada 163 c.c.
- Altura 111cm.
- Anchura 65 cm.
- Arranque manual.
- Depósito carburante 2,4 l.
- Longitud 140 cm.
- Peso (en seco) 55 Kg.
- Velocidades 1.
- Autonomía 2 h.
- Ruedas de transporte Opcional.
- Ancho de trabajo 81 cm.
- Contrapeso frontal opcional.
- Contrapesos ruedas opcional.
- Desbloqueo ruedas NO.
- Dispositivo de seguridad: embrague.
- Embrague de correa.
- Fresas 6 coronas + disco.
- Manillar ajustable altura.
- Manillar ajustable lateralmente.
- Rueda frontal opcional.
- Ruedas neumáticas.
- Transmisión de cadena.

DESBROZADORA ELÉCTRICA CON PROTECTOR DE PLANTA+CINTURÓN+ARNÉS (J.B.RETIRO)

- Tecnología de acumulador. Lition-ión.
- Tensión nominal V 36.
- Nivel de potencia sonora dB(A) [1)].
- Peso sin acumulador 2,8 Kg.
- Herramienta de corte estándar AutoCut 4-2.
- Diámetro de corte 350 mm.

CORTABORDES (J.B.RETIRO)

- Honda de 4 cv.
- Cuchilla de 5x23 cm.
- Sistema de corte tanto vertical como horizontal.
- Palanca para el control de la cuchilla y de la profundidad de corte.
- Sistema de corte de precisión con cojinetes de agujas sellados.

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección http://www-2.munimadrid.es/VerificacionCove/CotejoCOVE.jsp?codigoVerificacion=PY3a31b2be060b1c

Firmado por: SANTIAGO SORIA CARRERAS
Cargo: SUBDIRECTOR GENERAL DE PARQUES Y VIVEROS
Fecha: 24-09-2014 10:33:03
Autor

Código de verificación : PY3a31b2be060b1c

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección http://www-2.munimadrid.es/VerificacionCove/CotejoCOVE.jsp?codigoVerificacion=PY3a31b2be060b1c

- Chasis de acero y manillar de acero tubular.
- 4 ruedas.
- Velocidad variable.
- Cuchilla semicerrada que protege también de los tallos así como correas cubiertas. Cuchilla inclinable para un corte tanto vertical como horizontal.

VEHÍCULO MULTISERVICIO TODOTERRENO (CASA DE CAMPO)

- Capacidad de carga 2500 Kg.
- Motor diesel ISUZU de 50 cv. 4 cilindros y refrigerado por agua
- Tracción 4x4 permanente
- Pendiente superable a plena carga 35%.
- Pendiente superable a media carga 45%.
- Altura del chasis a suelo de 290 mm.
- Chasis reforzado de acero.
- Caja de cambios sincronizada de 5 velocidades adelante y 1 atrás.
- Anchura máxima 1. 700 mm.
- Longitud máxima 4. 150 mm.
- Altura máxima 2. 100 mm.
- Equipada con cabina y calefacción.
- Avisador acústico de marcha atrás.
- Dimensiones de la caja 2640x1600x300 mm (1 solo contenedor).

PLATAFORMA (VIVEROS)

- Motor Kubota 25 CV diesel , refrigeración: agua
- Peso: 1.700 a 1.800 kg
- Tracción integral y 4 ruedas giratorias con 3 posiciones
- Dirección asisitida
- Radio de giro: 3,50-4,70 m
- Altura de la de la plataforma 295 cm, anchura de la plataforma 90 cm (+ barandillas de protección)
- Ancho de la plataforma variable hidraulicamente 90-150 cm
- Nivelamiento plataforma manual hidraúlico.
- Con posibilidad de modificación futura para ampliar la altura de la plataforma a 450 cm.

FURGONETA ELÉCTRICA (VIVEROS)

- Distancia entre ejes 1.471 mm.
- Longitud total 3.374 mm.
- Anchura total 1.320 mm. Excluyendo retrovisores)
- Altura total (varia en función de la carga)1.895 m.m.
- Altura total con girofaro (varia en función de la carga) 1.995 mm.
- Longitud interior de carga 1.887 mm.
- Anchura interior de carga 1.250 mm.
- Altura paneles laterales 305 mm.
- Altura para la carga (varia en función de la carga) 739 mm.
- Distancia frontal al suelo 130 mm.
- Distancia trasera (varia en función de la carga) al suelo 130 mm.
- Ancho de vía delantero 1.038 mm.

Firmado por: SANTIAGO SORIA CARRERAS
Cargo: COORDINADOR GENERAL DE PARQUES Y VIVEROS
Fecha: 24-09-2014 10:33:03
Autor

Código de verificación : PY3a31b2be060b1c

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección http://www-2.munimadrid.es/VerificacionCove/CotejoCOVE.jsp?codigoVerificacion=PY3a31b2be060b1c

- Ancho de vía trasero 1.038 mm.
- Voladizo trasero 814 mm.
- Peso de la caja de carga con paneles 73 kg
- Peso distribuido delantero/trasero de la caja 3/70 kg
- Peso de la jaula 41 kg.
- Peso del toldo + estructura 30 kg.

ROTAVATOR (VIVEROS)

- Tipo Kverneland CLS 110 o similar.
- Máximo 110 cm. de ancho

REMOLQUE (VIVEROS)

- Galvanizado
- Ancho entre 120-130 cm
- Largo entre 200-220 cm
- Alto de caja entre 40-50 cm
- Resistencia eje 750 Kg.
- Ruedas 165/70 R13
- Peso en vacío 230 Kg.
- Tipo de caja basculante
- Freno de inercia incluido
- Laterales abatibles. Basculante

PINZAS GARGADORAS DE PALET (VIVEROS)

- Horquilla portapalets para Bobcat S570

ARTÍCULO 3.- GARANTÍA DE CALIDAD

La garantía de calidad de esta maquinaria será la normal en este tipo de adquisiciones, es decir, que aseguren que todos los equipos están en perfecto estado, han pasado todos los controles de calidad y cumplen toda la normativa de seguridad exigida

ARTÍCULO 4.- FORMACIÓN , INFORMACIÓN Y EPIS

En materia de formación la empresa adjudicataria impartirá, para diez personas de la plantilla municipal, dos sesiones formativas, con una duración total de ocho horas, una sesión será teórica de 4 horas y otra práctica de 4 horas. La sesión teórica, podrá se impartida en las instalaciones que considere la empresa adjudicataria, mientras que la sesión práctica, deberá impartirse en el centro de trabajo del Ayuntamiento de Madrid.

Los contenidos teóricos desarrollarán al menos:

- El conocimiento y comprensión de la máquina
- Limitaciones, aptitud y actitud del operador
- Normas de uso, su correcta utilización y comportamientos seguros
- Mantenimiento preventivo y limpieza de la maquina

Firmado por: SANTIAGO SORIA CARRERAS
Cargo: SUBDIRECTOR GENERAL DE PARQUES Y VIVEROS
Fecha: 24-09-2014 10:33:03
Autor

Código de verificación : PY3a31b2be060b1c

¡MADRID! ÁREA DE GOBIERNO DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

DIRECCIÓN GENERAL DE ZONAS VERDES, LIMPIEZA Y RESIDUOS
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PARQUES Y VIVEROS
C/Bustamante, 16
28045 Madrid

- Seguridad y salud. Riesgos

Los contenidos prácticos desarrollarán al menos:

- Conocimiento y control de los elementos
- Manipulación y movimientos básicos
- Ejercicios de circulación, carga y excavación
- Operaciones de mantenimiento y limpieza
- Medidas de seguridad. Riesgos.

A la finalización del curso la empresa adjudicataria entregara, a cada persona que realice el curso, un certificado de haber recibido la formación para la correcta utilización de la maquina, las instrucciones del fabricante, y las medidas de prevención y protección que deben adoptarse.

En materia de información la empresa adjudicataria del contrato de suministro deberá proporcionar la información escrita proporcionada por el fabricante. A este respecto, el manual de instrucciones de los equipos deberá contener la información que permita realizar una instalación correcta, manejar el equipo y efectuar las operaciones de mantenimiento con seguridad.

Se procurará asimismo de los Epis necesarios, en su caso, para el manejo de la maquinaria.

ARTÍCULO 5.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

El precio indicado es orientativo, habida cuenta de la gran variedad de máquinas existentes en el mercado. Cada empresa deberá ofertar sus modelos, especificando sus características técnicas.
La maquinaria ofertada deberá cumplir al menos los requisitos técnicos fijados en el Pliego de Prescripciones Técnicas
Toda la maquinaria descrita deberá ser nueva. No se permite ofertar maquinaria de segunda mano.
El precio será ofertado incluyendo el transporte a las dependencias municipales y el IVA.

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección http://www-2.munimadrid.es/VerificacionCove/CotejoCOVE.jsp?codigoVerificacion=PY3a31b2be060b1c

Firmado por: SANTIAGO SORIA CARRERAS
Cargo: COORDINADOR DE SERVICIOS DE PARQUES Y VIVEROS
Fecha: 24-09-2014 10:33:03
Autor

Código de verificación : PY3a31b2be060b1c

¡MADRID! ÁREA DE GOBIERNO DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

DIRECCIÓN GENERAL DE ZONAS VERDES, LIMPIEZA Y RESIDUOS
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PARQUES Y VIVEROS
C/Bustamante, 16
28045 Madrid

ARTÍCULO 6.- PRESUPUESTO

	UN	CONCEPTO	IMPORTE	TOTAL
QUINTA T.A	1	TRACTOR AGRÍCOLA	21.000,00	21.000,00
QUINTA T.A	1	REMOLQUE PARA TRACTOR	2.900,00	2.900,00
QUINTA T.A	1	ROTAVATOR PARA TRACTOR	1.900,00	1.900,00
QUINTA T.A	1	DESBROZADORA DE CADENAS O CUCHILLAS VENTURA PARA TRACTOR	1.500,00	1.500,00
QUINTA T.A	1	DUMPER	15.500,00	15.500,00
J.B.RETIRO	1	PLATAFORMA	46.500,00	46.500,00
J.B.RETIRO	1	TRACTOR CORTACÉSPED	10.000,00	10.000,00
J.B.RETIRO	2	MOTOAZADA MEDIANA	800,00	1.600,00
J.B.RETIRO	1	DESBROZADORA ELÉCTRICA CON PROTECTOR DE PLANTA+CINTURON+ARNES	500,00	500,00
J.B.RETIRO	1	CORTABORDES	550,00	550,00
C.CAMPO	1	VEHÍCULO MULTISERVICIO TODO TERRENO	37.000,00	37.000,00
VIVEROS	1	PLATAFORMA	41.000,00	41.000,00
VIVEROS	1	FURGONETA ELÉCTRICA	20.500,00	20.500,00
VIVEROS	1	ROTAVATOR	1.600,00	1.600,00
VIVEROS	3	REMOLQUE	1.200,00	3.600,00
VIVEROS	1	PINZAS CARGADORAS DE PALET	900,00	900,00
		SUMA		206.550,00
		21 % IVA		43.375,50
		TOTAL		**249.925,50**

Madrid, julio de 2014

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección http://www-2.munimadrid.es/VerificacionCove/CotejoCOVE.jsp?codigoVerificacion=PY3a31b2be060b1c

Firmado por: SANTIAGO SORIA CARRERAS
Cargo: GERENTE DE PARQUES Y VIVEROS
Fecha: 24-09-2014 10:33:03
Autor

Suministro: Abierto